AÑO II. Habana, 2 de Agosto de 1888. NUM. 5.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

CONVOCATORIA.

Se cita por este medio á los señores sócios de EL PRODUCTOR, para la junta general ordinaria, semestral y de elecciones, que tendrá efecto el lúnes 6 de Agosto, á las 8 de la noche, en el «Círculo de Trabajadores», Dragones 39.

Se suplica la asistencia de todos, para evitar nueva citacion.

Habana, Julio 31 de 1888.

B. SANCHEZ,
Secretario.

Una Circular y una Junta.

A la vista tenemos una circular que la Junta Directiva de la Union de Fabricantes de tabacos se ha servido pasar á los señores sócios de esa Union, con fecha 19 del que cursa.

Viene firmado el referido documento por el Sr. Presidente de aquella Sociedad, D. F. Gonzalez, y dice, sin quitarle punto ni coma, lo que sigue:

"Apenas acaba de tomar posesion esta Junta Directiva y ya el movimiento huelguista, que todos los años perturba y entorpece la marcha regular del trabajo, se ha manifestado con tanta fuerza como injusticia".

Por supuesto que el párrafo que antecede en nada aludirá á la fábrica "Henri Clay", cuyos dueños provocaron imprudentemente á sus operarios.

Esto sentado, veamos el que sigue:

"A la huelga, ya anunciada, de la fábrica del Sr. D. Pedro Moreda, y á los aumentos de precios solicitados en "La Legitimidad" y "Aguila de Oro", tenemos que agregar, la falta de asistencia al trabajo de los obreros del taller "Henry Clay", en el dia de hoy".

Seguramente que, sin el último acontecimiento denunciado, el Sr. F. Gonzalez no se habría tomado la pena de pasar la circular que comentamos, como efectivamente no se la tomó ántes de dicho suceso, á pesar de existir los de las fábricas de D. Pedro Moreda, "La Legitimidad" y "Aguila de Oro".

De todos modos, cosas eran esas que no afectaban el bolsillo del Sr. Gonzalez, y bien pueden sus compañeros disimularle esa falta, en gracia de tan poderoso argumento.

Y continuando la circular, se expresa así:

"Urge contrarrestar con energía estos imprudentes é injustificados ataques que, una pequeña parte de los obreros, dirigen á la industria, y como esta Junta nada podría hacer sin el apoyo decidido, leal y sincero de los señores fabricantes, ha acordado, en primer término, recomendarles el más exacto y celoso cumplimiento de las precauciones que deben adoptarse en todos los talleres, desde el momento en que sea conocida cualquiera huelga; para lo cual, esta Junta cuidará de que llegue á noticia de los señores asociados con la mayor rapidez, bien por medio de anuncios en la prensa, bien, avisando á domicilio".

Ridículo sobre manera es el párrafo que acabamos de copiar; y es ridículo, porque ántes que la Directiva les comunique á los asociados, *bien por la prensa, bien, avisando á domicilio*, cualquier movimiento huelguista llevado á cabo, ya todo el mundo lo sabe.

Déjese, pues, la Directiva, de esos pujos de celo, y trate de recomendar á los fabricantes de tabacos el deber en que están, si quieren cuidar de sus intereses, de seguir paso á paso los manejos de su Presidente, no sea que, como la vez de marras, tenga algunos millones de tabacos que le estorben en los armarios.

Cuanto á *imprudentes é injustificados ataques*, bien podemos decir á la Directiva, que imprudentes é injustificados han sido esta vez los que el Sr. Gonzalez ha dirigido á sus operarios.

Viene en seguida, algo que no tiene desperdicio, y es lo siguiente:

"Pero no deben aguardar nuestros compañeros el recibo de estas noticias para adoptar las precauciones del caso: sino que deberán ponerlas en práctica, siempre que, por conducto verídico, lleguen á saber que la huelga se ha declarado en un taller. Casi siempre la noticia de la huelga llega á las fábricas, con anticipacion al aviso de esta Junta, y hace poco honor al compañerismo y buena fé de los señores asociados, el sensible caso, observado y repetido en ocasiones anteriores, de tener la Directiva que expresar sus quejas á algunos fabricantes, poco cuidadosos de sus deberes y propio interés".

Como ven nuestros lectores, tuvimos razon al decir que era ridículo aquel párrafo de los consabidos avisos á domicilio, etc., puesto que la Directiva confiesa que *casi siempre la noticia de la huelga llega á las fábricas, con anticipacion al aviso de esta Junta*.

Pero, dejando eso á un lado, que por el calificativo que merece, no es bien que nos entretenga mucho tiempo, vengamos á aquello de las *precauciones del caso* que deberán poner en práctica los fabricantes, siempre que tengan noticias de una huelga.

Francamente que nos devanamos los sesos sin poder salir del atolladero, y como no sea la *precaucion* de no dar trabajo á los huelguistas, no atinamos á comprender lo que entraña el documento transcrito.

Y haciendo caso omiso, porque no atañe á nosotros, de aquello que afirmara el Presidente, referente al poco honor que hace al compañerismo la conducta observada y repetida en ocasiones anteriores por algunos fabricantes, continuaremos en nuestro asaz enojoso trabajo.

"Tambien es censurable la reserva que se guarda sobre los aumentos de precios en algunas vitolas y otras reclamaciones de los obreros, acostumbrándose á resolver estas dificultades sin noticia de esta Directiva, con cuyo sistema se establecen precedentes que, más tarde, dificultan y entorpecen la amigable y conveniente mediacion de esta Junta".

¡Es claro! ¿Cómo ha de consentir la Soberana y Señora que alguien decida en sus intereses lo que crea más conveniente?

Sé carnero, ó de lo contrario, bien puede suceder que *quien puede* haga que ningun comisionista te compre un tabaco.

Estas despóticas imposiciones tendrán al fin y al cabo su natural resultado, y dia llegará en que ciertos fabricantes, conociendo sus verdaderos intereses, se asocien, con el fin de abrirse mercados en el extranjero, y entonces...... adios, Union.

Y, como consecuencia del último párrafo que dejamos copiado, viene el siguiente:

"Por este motivo recomendamos eficazmente á los asociados la más fiel observancia del artíulo 11 de nuestro Reglamento, y en su consecuencia, participarán sin demora, á la Secretaría, cualquier movimiento ó reclamacion que tienda á alterar el órden y costumbres establecidos en el respectivo taller, sin resolver nada ántes de consultar á la Junta; tambien deberá informar á la misma de todas las noticias que adquiera, relacionadas con las dificultades que en su casa existan, á fin de que la Directiva pueda estudiar y resolver el asunto con toda imparcialidad y conocimiento del mismo".

Que la Directiva de la Union de Fabricantes de tabacos pretenda aherrojar á los infelices obreros, nos lo explicamos, toda vez que representa á una Sociedad cuyos miembros viven y medran á favor de la explotacion del trabajador; pero lo que no podemos comprender es, ese empeño en convertir en sus esclavos á los asociados que representa, y más aún, el que dichos asociados sufran, aunque á *regaña dientes*, semejantes imposiciones; pero ya lo hemos dicho, ese sistema tiene que dar sus frutos.

Y sigue la circular:

"Finalmente, hemos de recomendar á nuestros compañeros el más delicado tacto y la mayor prudencia en cuantas dificultades con los obreros se les presenten, para que siempre y en todos los casos, estén de nuestra parte el derecho, la razon y la equidad".

Es decir, mucha hipocresía: tomen nota nuestros amigos, para cuando llegue el caso.

"No excluye esto, continúa el Presidente, la energía y firmeza con que deben rechazarse las ingerencias é imposiciones en asuntos de la exclusiva competencia del industrial".

¡Esto sólo les faltaba á los industriales!...... despues de la imposicion, la burla......

¿Conque, *en asuntos de la exclusiva competencia del industrial?*

Pero, ¿cuáles son esos asuntos?

Seguramente serán aquellos que se relacionen con el número y clase de manojos que debe mojar diariamente, porque fuera de cosas análogas, tiene cohibida completamente su libertad.

Y viene ahora la conclusion á coronar la obra.

Finis coronat opus:

"Observen cuidadosamente, nuestros compañeros, estas provechosas advertencias y lograremos, sin graves trastornos, combatir el levantisco carácter y bien manifiestos propósitos, de los que, con el disfraz de redentores de la clase obrera, sólo la proporcionan privaciones, disgustos y sobresaltos, realizando en tanto su particular provecho y destruyendo una de las escasas fuentes de vida y riqueza que aún quedan en el país".

¡Al fin, pareció *aquello!*

¿Cómo era posible que dejaran de salir á relucir los *redentores de la clase obrera?*

Lo que nos extraña y mucho es, que el señor Presidente no haya hablado largamente de anarquistas, dinamita, etc., etc.

No lo olvide en otra ocasion su señoría.

Terminada la primera parte de este artículo, es decir, la publicacion y comentarios de la circular, pasemos á tratar de la segunda.

Como nuestros lectores saben, EL PRODUCTOR tiene agentes en todas partes, y uno de ellos, astuto y travieso como buen socialista, logró introducirse en la Junta que el sábado último celebraron los fabricantes de tabacos.

De aquella Junta nos ha contado lindezas que daremos á gustar á nuestros amigos, pues siendo socialistas, dicho se está que en nosotros no cabe el egoismo.

Cuéntanos el referido compañero, que despues de abierta la sesion por el Presidente, señor Gonzalez, dió cuenta éste de los talleres que tenían operarios en huelga, sin detenerse á explicar las causas, pues lo importante era hacer saber que había huelguistas.

Dirigió el Sr. Gonzalez su acostumbrada censura á aquellos que olvidaban sus deberes, proporcionando trabajo á los obreros que lo habían abandonado en otras casas, y se lamentó largamente de esta falta de formalidad, haciendo de paso la proposicion de que los fabricantes que habían admitido huelguistas en sus casas cumplieran con su deber.

Concedida la palabra sobre este punto, hicieron uso de ella varios de los presentes, entre los cuales, descolló el Sr. Cueto, que dijo no saber si en su fábrica había ó no huelguistas, por más que se inclinaba á creer que sí; pero que no se resolvía á despedirlos en tanto la Junta General no incoara un proceso para averiguar si era ó no culpable de faltas de cumplimiento de su deber; y que entonces, en caso de haber faltado, estaría dispuesto á pagar la multa que se le impusiera.

Interrumpido el Sr. Cueto por el Sr. Corujo, al decirle que el asunto no era de proceso sino de dignidad, repuso el primero que él tenía tanta como el que más, pudiendo demostrarlo allí ó en otra parte.

Llamó el Presidente al órden al Sr. Cueto, manifestándole al mismo tiempo que si la presidencia hubiera entendido que alguien le infería ofensa, pronto hubiera aplicado el correctivo correspondiente; á lo que el Sr. Cueto, tratándose de dignidad, repuso que no hubiera permitido al Presidente imponer correctivos que á él correspondían y sabía imponer.

Así las cosas, el Presidente retiró la proposicion, acordándose en definitiva nombrar una comision que investigue cuáles son las fábricas que han dado trabajo á los huelguistas, para que sean despedidos.

Como supondrán nuestros lectores, mucho nos ha llamado la atencion la enérgica actitud del Sr. Cueto; y no porque creamos á dicho señor falto de energía, sino porque sospechamos que ya éste, como algunos que otros fabricantes, empiezan á ver en las injustificadas provocaciones de algun industrial á los obreros, *algo* que no se explican, pero que que se explicarán al fin y al cabo.

Ya, con motivo de la última huelga general de los fabricantes, dijimos en El Productor que ese acontecimiento obedeció á fines particulares de los que tenían muchos miles de tabacos estancados, siendo así que fué aquella la manera de darles conveniente salida.

Parece que ahora resulta otro tanto, y que á esa causa obedece la situacion que pretenden crear.

Es indudable que hay quien quiera acabar con la industria del tabaco llamado de partido, y aún concentrar en sus manos la de Vuelta-Abajo; mas, á lo que entendemos, trabajo habrá de costarle realizar sus planes, puesto que algunos fabricantes están, como vulgarmente se dice, escamados.

Mas, si las anteriores razones no hicieran peso en el ánimo de los socios de la Union, por creerlas falta de fundamento, hay otras que no dejan lugar á duda.

Nos referimos al infructuoso perjuicio que á sí mismos se causan los industriales, al declararse en huelga general.

Sabido es que los obreros, con el cierre temporal de los talleres, sufren perjuicios, pero son de tal naturaleza, que en nada afectan, intereses que no tienen; mientras que los fabricantes, *salvo excepciones*, experimentan quebrantos de gran consideracion: pongan la mano en su pecho los que en la huelga pasada tuvieron pérdidas que todavía lamentan.

Por otra parte, no es el remedio de tal intensidad que corte el abuso, si abuso hay en pedir los obreros cosas que son de justicia, y lo prueba el que no se detienen ante la amenaza.

Piense, pues, la Union, en que usa una arma de dos filos, que bastaría á romperla, el que los obreros *se la hiciesen usar*.

Esto es una verdad tan clara que, en vista de ello, nos atrevemos á afirmar que bastarían tres ó cuatro huelgas generales de fabricantes, sucedidas en corto espacio de tiempo, para que la Union se rompiese.

Y si despues de ésto, los fabricantes no quieren escucharnos y perseveran en sus pretensiones, su descalabro será nuestro triunfo.

Cumpliendo las reglas.

Por estrecho sendero, que bordeaba una montaña de ancha base, iba caminando una anciana, con el andar vacilante y fatigoso de quien carece de fuerzas y energía para mantenerse en pié. Era aquella pobre mujer, en su exterior, la propia encarnacion de la miseria. Lleno de andrajos el vestido y el rostro lleno de arrugas; con los ojos mortecinos, los pómulos salientes, dilatada la boca, y el cuerpo inclinado hácia adelante como si tratara de volver al polvo de donde salió, aparecía la figura de aquella desgraciada, como muestra entristecedora de lo que pueden llegar á destruir el tiempo y las privaciones trabajando de contínuo el organismo humano.

Lentamente la infeliz vieja ascendía la vereda. Llegó un momento en que las fuerzas le faltaron y cayó al suelo en donde quedó inmóvil durante breve espacio de tiempo. Pasado éste, trató de incorporarse; necesitaba auxilio; sentía frío intenso; sus fuerzas, ya nímias, estaban próximas á agotarse. Pero por aquellos lugares no había pueblo ni caserío alguno. Hallábase en medio de una tierra, sin ninguna compañía y sin escuchar otro rumor que el producido por el viento al agitar las hojas, ya amarillentas, de los castaños que cubrían la falda de aquella montaña. Sus ojos expresaban la angustia; su voz apagada y mortecina pedía auxilio y proteccion.

De pronto vibraron en el espacio los agudos acentos una campana. La anciana agitóse como movida por ese impulso rápido y fugaz que produce la alegría, hizo un supremo esfuerzo y empezó á arrastrarse por la pendiente arriba, lanzando ansiosas miradas á la cumbre. Sus manos huesosas se agarraban á la peña; sus piés oprimian el suelo buscando apoyo, y su cuerpo, como el de un reptil, rozaba ásperamente las aguijas del camino. La lucha era tremenda. A veces el empuje arrancaba de su asiento una piedra y la anciana volvía á deslizarse, perdiendo el terreno ganado en aquella muda, pero terrible batalla, sostenida contra lo casi imposible. Pasaban las horas y la mujer ascendía. Cada palmo de tierra era ganado á costa de una lucha tremenda, mas, por fin, vióse en la cumbre, miró hácia el fondo, lanzó un suspiro de satisfaccion y quedóse inmóvil, como recobrando las fuerzas perdidas para llegar al punto deseado.

Desde aquella elevada cumbre percibíase el valle lleno de las sombras de la noche. El cielo azul y diáfano cubría aquel paisaje, impregnado de sublime tristeza. La luna con fulgor vivo ahuyentaba la oscuridad, que, derrotada, habíase quedado en los últimos términos del horizonte, y allá en el fondo de la planicie que formaba la cima de la moutaña, erguíase altivo y majestuoso un soberbio convento que servía de abrigo á una, por entonces, muy numerosa comunidad de franciscanos.

La anciana, que era muy religiosa, creyó ver en aquella casa un refugio para su cuerpo aterido y enfermo. La noche, no obstante de estar serena, era sumamente fría, y el ambiente helado aumentaba las angustias y el desaliento de la infeliz mujer, que, tras breve reposo, comenzó á arrastrarse en direccion del templo.

Rocordaba ella durante su penosa travesía las máximas que oyera predicar. Le venían á la memoria palabras que le hacían entender que los templos son las casas de Dios y que en ellos impera la caridad, y ansiando tocar aquellas puertas, detrás de las cuales hallábase el socorro suficiente para evitar su muerte, notábase más vigorosa, más ágil, ménos desfallecida.

Miraba con afan el sombrío edificio. Las torres de la iglesia, que la luna hería con sus macilentos rayos; el pórtico severo cerrado á la sazon por fuerte verja de hierro; las ventanas de los claustros que parecían, por su negrura, aberturas correspondientes á un lugar invadido por las tinieblas; la puerta que daba acceso al convento; todo lo escudriñaba con ansiedad al propio tiempo que hácia ello se dirigía; y hasta los gemidos que el aire arrancaba de las campanas al azotarlas, le sonaban de una manera dulce y agradable.

Y al fin llegó. Tanteó el umbral, agarróse á él, se puso en pié, buscó apoyo en los sillares, y lanzando sus miradas á la inmensidad, murmuró: ¡gracias, Dios, mio, por no haber permitido que la muerte me sorprendiese en medio del campo!

A un lado de la puerta veíase un cordon que comunicaba con el interior. Tiró de él la anciana y se agitó una campanilla. Al poco rato de oirse sus tañidos se abrió un ventanillo que la puerta tenía, y apareció en él la cara soñolienta y mal humorada de un fraile, que por las señas debía ser el portero.

—¿Qué ocurre? exclamó.

—¡Socorro, me muero de frío, esstoy enferma! contestó la mujer.

—No tengo nada que daros, dijo el lego.

—Abrid.

—¡Imposible! ¡Una mujer! ¿No sabeis que nuestras reglas prohiben terminantemente que las mujeres pisen los umbrales de los conventos de religiosos?

—¡Abrid por caridad! ¡Necesito auxilio!

—¡Es imposible! repitió el portero motilon, cerrando el ventanillo.

—¡Jesús! exclamó la anciana; vaciló durante unos momentos, dió algunos pasos y vino pesadamente á tierra.

Cuando de nuevo miró al convento, ya no revelaban sus ojos la alegría. Ya no se veían en su rostro los resplandores de la esperanza. Las torres de la iglesia, iluminadas por la luna, parecíanle inmensos fantasmas, inmóviles en medio de la planicie. En el pórtico, velado por las sombras, creía ver la entrada á un lugar de torturas. La fábrica del convento era para ella una mole próxima á caer sobre su débil cuerpo, y el ruido que el viento hacía al pasar por las campanas, sonaba en sus oidos como un ¡ay! lastimero lanzado por un sér presa de los más teribles sufrimientos.

La esperanza le prestó la energía que el desengaño le robara. Sus recuerdos, sus creencias, las memorias de los sermones escuchados, todo lo apreciaba en su legítimo valor, todo acudía en oleadas inmensas á su corazon que, redoblando sus palpitaciones, intentaba saltársele del pecho para pregonar claramente la maldicion que andaba bordeando sus labios, sin conseguir ser expresada por ellos.

Arreciaba el frío, y la lucha de aquel cuerpo iba cada vez haciéndose ménos ostensible. Al batallar sucedió la calma, la quietud á la agitacion. Inmóvil y rígido, aquel organismo fué lentamente quedándose sin vida; sin aquella vida que tanto se había defendido para no ser derrotada por la muerte.

¡Qué agonía aquella agonía! Tener al lado séres humanos y verse sin auxilio. Saber que hay probable salvacion cerca y esa salvacion es negada. Tener por lecho la tierra, la soledad por compañera, el silencio por único consuelo. Volver la vista, ver la cruz, y sin embargo, no sentir las dulces caricias de la caridad sobre la frente abrasada por la fiebre. Tener sed y no encontrar una mano amiga que humedezca los quebrajados labios. Querer vivir, y notar que los pesares y las dolencias de consumo precipitan la materia al fondo de la muerte. ¡Qué angustia tan tremenda!

Cuando el cuerpo de la anciana trocóse en carne inanimada, ya empezaba la aurora á invadir el horizonte con sus resplandores. Fugitivas las sombras que en el valle pasaron la noche, marchaban en busca de otros lugares y, á favor de la luz del nuevo dia, comenzaban á verse dibujadas en el fondo del espacio las siluetas de las lejanas montañas. El cielo se iba aclarando y por todo el campo se percibían ruidos particulares que constituyen así como el despertar de la naturaleza del sueño de la noche.

El toque del alba resonó en los espacios. Las puertas del monasterio se abrieron, y los frailes notaron que tendido en el campo hallábase el cadáver de una mujer.

Relató el hermano portero lo sucedido y cómo se había negado á abrir las puertas, cumpliendo así con lo preceptuado para los religiosos.

Es natural que éstos asintieran, como asintieron, á lo hecho por su cofrade, y natural tambien que á ninguno le turbara el sueño el recuerdo de aquella desdichada muerte sin auxilio de ninguna clase.

Los frailes siguieron como hasta entonces disfrutando de su reposada vida, y el hermano portero desempeñando su papel con la misma escrupulosidad.

Las reglas monásticas se habían cumplido; pero la mujer se había muerto sin amparo.

Y el convento siguió llamándose la casa de Dios.

J. Francos.

NOTAS Y NOTICIAS.

Como varias veces nos hemos ocupado de los cementerios civiles, llamando la atencion de la primera Autoridad de la Isla, unas veces haciendo ostensible lo inútil de las leyes que se promulgan con tal objeto, y otras anunciando conflictos entre el pueblo y las autoridades, suspendemos con gusto la publicacion de varias notas que tenemos en cartera, para dar cabida á la relacion de los hechos que han tenido lugar en Santiago de las Vegas, con respecto á varios entierros que se han hecho en estos últimos quince dias.

Como quiera que *La Evolucion*, periódico que vé la luz en dicha localidad, dá un detalle minucioso de los hechos acontecidos, cedemos la palabra gustosos á dicho colega, en la seguridad que nuestros lectores lo agradecerán.

Habla *La Evolucion:*

«*Dia* 19.—Habiendo fallecido en la noche anterior y en el cuarto de la fonda, sita en la esquina de las calles de Macías y Amargura frente á la plaza de recreo, el jóven D. Angel Llaneza, sin bienes de fortuna, sin familia aquí, y sin otro amparo en el mundo que la generosidad de sus compañeros los obreros, hallábase en la condicion de pobre de solemnidad; razon por la que algunos señores se personaron al Cura, en demanda de la papeleta de sepelio en esa forma: mas parece que este

señor exigió por el enterramiento la suma de nueve pesos cincuenta centavos oro, cantidad que era de todo punto imposible abonarle, porque no habia persona á quien legítimamente poderla reclamar, á no ser que entre los que ya se habian sacrificado se recolectara, como parece que llegó á pretenderse, y á lo que, por lo mismo, nadie se hallaba dispuesto; de todo lo que al enterarse el pueblo, protestó diciendo que, caridad por caridad, ya él habia ejercido la suya, y que entónces le tocaba su vez al ministro de un Dios que nos le pintan todo amor, mansedumbre y caridad.

«Cuantas gestiones se hicieron para arribar á un avenimiento, fueron inútiles, hasta que el pueblo tomó la determinacion de enterrar el cadáver por su cuenta y riesgo, y el cadáver se enterró por arriba de la voluntad del Cura.

«Con tal motivo se está instruyendo expediente.

«Del órden que reinó en este acto solemne ya hemos dado cuenta en nuestro número del domingo pasado.

«*Dia* 22.—Despues de lo anteriormente relatado respecto del primer enterramiento, acudió al Sr. Juez Municipal un miembro de la familia de otro finado, manifestando que éste no pertenecía á la Religion Católica y que por lo tanto, se hiciera así constar en el acta de inscripcion, bajo la cual pedia se librara la correspondiente certificacion.

«Los interesados provistos, de la certificacion y de la correspondiente órden del Juez para que se le diese sepultura dentro de las 24 horas que determina la Ley, acudieron al Alcalde municipal haciéndole presente que en vista de que el finado no pertenecía á la Religion Católica, se sirviera ordenar al Cura párroco procediera á la inhumacion del cadáver en el tramo destinado á los no católicos, fundándose para ello en la circular del Gobierno General, expedida á virtud de lo acontecido en el vecino pueblo del Bejucal, donde hubo que enterrar en un potrero el cadáver de un indivíduo que no profesaba la Religion Católica.

«A esta solicitud contestó la Autoridad municipal que, ajustándose dicha peticion á la Ley, se concedía lo solicitado, para cuyo efecto pasó al Cura párroco la correspondiente comunicacion, para que señalara el tramo señalado á los no católicos.

«No sin oponer algunas dificultades, asintió el Cura, enviando la órden de inhumacion al empleado del Cementerio por conducto de uno de los interesados.

«El acto de este enterramiento como el anterior, se verificó con el mayor órden y compostura, causando verdadera admiracion la perfecta armonía que reinó entre todos los concurrentes—en número de ochocientas á mil personas,—tras de las que se veía como veinte y cinco ó treinta á caballo que habian acudido de los sitios de labor inmediatos.

«La Autoridad municipal cumplió en este dia con su deber, y no se dejó dominar por la eclesiástica.

«*Dia* 23.—Habiendo fallecido el dia anterior una niña como de nueve meses de edad, se ocurrió al Juzgado municipal para hacer constar en el acta de inscripcion, que el señor padre de la finada no pertenecía á la Religion Católica, y en su virtud, se pidió la correspondiente certificacion, proveyéndose al mismo tiempo de la órden del Juez para que se diese sepultura en la misma forma que el anterior, al cadáver de la niña.

«Provisto de la citada órden y á eso de las dos de la tarde, el padre de la niña se personó al Alcalde municipal, el cual le afirmó que se dirigiría oficialmente al Cura para que en el tramo señalado á los no católicos, ordenara se procediera al enterramiento, manifestándole asimismo dicho señor Alcalde que podia volver á las tres por la papeleta.

Volvió en efecto á las tres el interesado y se encontró con que el Alcalde le manifestó que el Cura se oponía, y con que no se le podia dar sepultura en el sitio designado á los no católicos, porque la niña habia sido bautizada en la religion católica y no habia abjurado á dicha religion; como si de la misma manera que entró en ella no hubiera podido salir, esto es, prescindiendo de la conciencia, en tal edad encerrada en un sér sin idea siquiera de su existencia, y conducida por otra voluntad que no es la suya.

«El interesado, viendo que no podia obtener resultado alguno, llamó á una persona para que amigablemente hiciera comprender á dicha Autoridad la sinrazon de la medida que se iba á tomar en este asunto.

«Constituidos de nuevo en la Alcaldía, se encontraron en ella en compañía del Alcalde, al Cura párroco, el cual persistía en que esa niña—aunque su padre no fuera católico—pertenecía á la Iglesia (que era su madre) y por lo tanto, que él no podía permitir que se enterrara en el sitio designado á los no católicos.

«Despues de agotar todos los medios persuasivos á fin de obtener de las Autoridades municipal y eclesiástica la órden de inhumacion del cadáver en el sitio indicado, el padre de la niña expuso á ambos que no admitía la órden que el Cura le entregaba, por más que se la ofreciera grátis, puesto que él no pertenecía á la religion católica, y entendía que esto era violentar su conciencia.

«Hubo allí quien le dijera al Cura que siendo la Iglesia una madre amantísima que tanto quería á sus hijos, cómo era que su representante así como se oponía ahora á ese enterramiento no había ido en los momentos de angustia y dolor para la familia y para la paciente á prodigar sus consuelos y á prestar oportunos socorro.

«Por fin, despues de un acalorado debate que duró cerca de tres horas, se le dijo al Alcalde que manifestara francamente si accedía ó no á lo solicitado, á lo que el Alcalde contestó «que habiendo sido la niña bautizada por lo católico, no podía su autoridad consentir que se enterrara sino en sagrado», á lo que contestó el doliente:, «que eso estaba en pugna con su conciencia y únicamente por la fuerza podría aceptar se hiciera así».

«El Cura entretanto protestaba en nombre del Vice-Real Patrono de lo afirmado por el padre, y requirió al Alcalde para que ordenara el entierro católico, fundándose tambien en que habian pasado las 24 horas reglamentarias. Afirmó nuevamente que siendo la niña de nueve meses de edad y no habiendo, por lo tanto, pasado de los siete años, que es lo que la ley prescribe, pertenecía á la Iglesia y que el padre en lo tocante á lo espiritual, nada tenía que ver.

«En este sentido el Alcalde ordenó al interesado que procediera á dicho enterramiento, para lo cual se levantó acta, entregándole para que bajo su responsabilidad se llevara á cabo lo que él mandaba.

«Lo que pasó despues, todos lo sabemos. El pueblo compuesto como de 800 personas se dirigió á la casa mortuoria y al invitarle como es costumbre, uno á nombre de la familia para conducir al cementerio el cadáver, al enterarse aquel de que el enterramiento iba á ser por lo católico y por órden de la Autoridad, todo el mundo se retiró sin hacer demostracion de ninguna especie, y de las 800 personas que hubieran acompañado el cadáver de la niña, ni una sola se brindó luego.

«Ya de noche, el cadáver fué conducido al cementerio por los salvaguardias.

«He aquí los conflictos que á diario se están presentando en esta localidad, debidos á la falta de avenencia entre las autoridades y este sufrido pueblo, víctima de tantos males como al presente le aquejan.

«Mucho nos tememos que el dia ménos pensado tengamos que presenciar hechos que acongojen el espíritu y sean causa de lágrimas y tal vez de lutos y odios imborrables, si nuestras Autoridades no miran al pueblo con más desinterés y amor».

*

Los toneleros de Regla están de huelga hace algunos dias.

Nada tenemos que decir de la valentía y abnegacion de dichos compañeros.

A éstos no se les vence fácilmente.

Cuentan las huelgas por triunfos.

Mas á los cuatro industriales que monopolizan la industria tonelera en Regla, hemos de decirles que se dejen de ciertos manejos que emplean para catequizar á sus empleados; pues éstos conocen perfectamente sus derechos, y no han de acudir á ninguna clase de reclamos que se les haga.

Conque dejen la fiesta en paz, y ocúpense de atender á las reclamaciones que sus operarios les hacen, que es lo que hoy por hoy les conviene.

Además, les ponemos en su conocimiento que tenemos en cartera ciertos datos relativos á los derechos de importacion que pagan por los bocoyes viejos, y muy pronto haremos un trabajo sobre este asunto, que es seguro les ha de gustar.

★

Dícesenos que en una fábrica de tabacos de esta ciudad, varios indivíduos, unidos á uno á quien dió celebridad cierta *histórica cucaracha*, trataron por medio del *choteo* y otros excesos de poner obstáculos á la suscricion iniciada para los tabaqueros en paro, de Henry Clay.

Así, compañeros, así; ese es el verdadero modo de ganar indulgencia.

Ya vereis cómo el dia ménos pensado, obteneis el fruto de vuestro *choteo*, en la forma que tanto distingue á los agradecidos burgueses.

Guanabacoa, 29 de Julio de 1888

Sr. Director de El Productor.

Libre ya, por fortuna mia, del desagradable accidente que motivó mi silencio en la anterior semana, reanudo hoy mi tarea, para dar á conocer á los siempre amables lectores de El Productor cosas que, si bien no tienen nada de gratas, en cambio puede ser útil su conocimiento, por lo que se relacionan con el pueblo trabajador de Guanabacoa.

Tiempo hace que viene asegurándose por algunos obreros de la localidad que una fábrica de tabacos de la Capital establecerá en el próximo Otoño una sucursal en esta villa.

Sin embargo; aunque el rumor corre con insistencia de boca en boca, no se puede asegurar aún cuál de los fabricantes habaneros será el que abra ese nuevo venero de riqueza en esta poblacion; al decir de algunos lo es el Sr. D. Serafin Sanchez, y al decir de otros parece probable que lo será el Sr. Estanillo; á mi entender los que esto último aseguran no carecen de fundamento, pues parece que los dueños del *Aguila de Oro* han pensado más de una vez en este asunto.

Pero si los obreros de esta villa no se hallan de acuerdo respecto á quién será el dueño de ella, lo están sin embargo, en un punto capitalísimo, pues todos los que de este asunto se ocupan hacen circular asimismo el rumor de que, si llega á vías de hecho la tal sucursal, se establecerá con precios sumamente bajos.

Si, como creo, este último rumor se trueca en realidad los obreros de Guanabacoa no deben consentir en ello. El trabajo del obrero debe ser retribuido lo mismo en esta localidad que en la ciudad de la Habana, y si es fuerza que exista alguna diferencia, debe ser de una insignificancia tal, que apenas pueda ser perceptible á los mismos obreros.

Consentir en otra cosa es, á todas luces, inconveniente y hasta quizás vejaminoso.

Alerta, pues, obreros de Guanabacoa.

¿Con qué derecho obligará cierto contratista del Cementerio de esta villa á que sus trabajadores hagan todas sus compras de comestibles y víveres en una bodega de la calle del *Potosí?* Algunos obreros empleados en las obras del Cementerio se quejan amargamente de imposicion tan arbitraria; pero á los infelices no les queda otro recurso que someterse á ella, pues, hacer otra cosa es tanto como exponerse á ser despedidos.

¡Y luego dirán ustedes que no se practica el justo, equitativo y nunca bien ponderado principio de *libre contratacion del trabajo!*

Parece que este señor contratista tiene gran empeño en protejer el establecimiento en cuestion, que dicho sea entre paréntesis, no es de su propiedad, pues además de la arbitrariedad indicada, dícese que distrae un número considerable de obreros de los que están á su cargo en las obras que dirige, para reedificar el edificio en que aquel se encuentra.

Y en verdad digo, que á los obreros que trabajan en la bodega ya indicada, debe serles indiferente trabajar en una ó en otra parte, con tal que les paguen puntualmente lo que con tanto trabajo ganan; pero no así debe suceder al R P. Toscana, que es el dueño ó cosa así del Cementerio, y necesita ver pronto concluidas las obras.

¿Cómo, Sr. Reverendo, guarda usted tantas consideraciones á un contratista que no paga á aquel que le proporciona los materiales? pues su Reverencia no ignora que el hombre que suministraba la piedra para las obras, se ha negado á remitir más material, porque no se le pagaba.

Al fin, nunca faltan primos, y el contratista ha encontrado uno que, bajo la responsabilidad del.... Cura, sirve la piedra necesaria para los trabajos del Cementerio.

Y este pobre hombre se ha conformado, para hacer este servicio con la responsabilidad de un .... Cura que, segun se dice, no paga el lavado de la ropa que ensucian las imágenes de la Iglesia donde gana *las magras*.

¿Qué dirán los moradores de la corte celestial si llegan á saber que usted no paga el lavado de ropa de sus imágenes en la tierra?

Si esto esto es así, pague usted, Sr. Reverendo, y no dé lugar á que los santos se incomoden ó á que la lavandera diga que Santa Tecla ó Santa Casilda le deben el lavado de un camison, y San Canuto ó San Caralampio no le han pagado el importe del lavado de su ropa interior y exterior; no consienta usted que se diga que en este mundo hasta los santos son petardistas.

Y ahora tócame hablar de lo prohibido, es decir, del juego; tema por demás conocido ya de mis complacientes lectores, pero sobre el cual hay verdadera necesidad de discurrir, hasta ver si se logra exterminar tan mala semilla.

¿Creerán acaso los lectores de El Productor que el Sr. Manzano, delegado de policía y.... tal en esta localidad, haya puesto el oportuno correctivo al escandaloso abuso que se comete en el café *La Dominica*, donde tan descaradamente se rinde culto al juego en sus distintas manifestaciones?

Pues no señor, se sigue jugando allí á la vista de todo el mundo, sin que al dueño y demás empleados del establecimiento les importe un comino lo que digan sobre este escandaloso abuso El Productor, *El Pueblo Soberano* y otros periódicos de la capital.

Y no es lo peor que las personas de mayor edad vayan á dejar allí el producto de su trabajo; lo verdaderamente criminal es, que se vean allí niños de 10 á 15 años jugando cuanto encuentran y que lo hagan sin reparo de que allí tambien se encuentran en presencia de sus propios padres.

Allí se les explica á aquellas criaturas todo el miserable vocabulario de obscenidades propias de tugurios de este jaez.

¡Oh padres desdichados que tal consentís! ¿qué podeis esperar de vuestros hijos, cuando éstos se encuentren en el caso de no poder ser útiles á la familia y á la sociedad, merced á haberles dado una educacion tan perniciosa?

Pero, Sr. Manzano, ¿en qué piensa usted al consentir delante de su misma cara un foco de corrupcion tan deleznable?

Usted no puede decir que ignora que en el Café *La Dominica* haya tal corrupcion, por que además de tener usted situada su casa enfrente de dicho establecimiento—tugurio, el corresponsal de El Productor se lo ha dicho repetidas veces.

Se explica que se le haga difícil la captura, de los jugadores que no tienen punto fijo para establecer sus bancas, pero cuando éstos establecen un café para sostener de una manera ostensible una casa de juegos ilícitos, penables tanto por la moral como por las leyes, entónces la opinion pública entiende que hay.... gato encerrado.

Debo además advertir al Sr. Manzano que el puesto de fruta que está en la calle de Luz en la cuadra del pa-

radero, no es tal puesto de fruta ni cosa que lo valga, y sí un puesto de apuntaciones para la rifa china.

Y basta por hoy de juegos, que ya tendré ocasion de tratar en mi próxima las notas que tengo en cartera relativas á este asunto.

Parece que el Sr. Casaña, encargado de la fábrica de tabacos que el Sr. Andrade tiene establecida en esta localidad, se ha separado de la direccion de ésta, segun de público se dice.

Vaya con Dios el tal señor, y quiera el cielo que á ningun otro fabricante se le ocurra colocarlo al frente de sus intereses.

De enhorabuena deben estar los compañeros de aquel taller, si es cierta la noticia, pues por malo que sea el que le sustituya, nunca podrá ser peor que aquel á quien sustituyó.

Réstame solo decir á ustedes que uno de estos dias visitaré la vecina poblacion de Regla con objeto de poner á los asíduos lectores de El Productor al corriente de algunas cosas que, segun tengo entendido, son dignas de mencion.

Hasta la próxima, pues, se despide de usted,

X.

INDIRECTAS.

Recordarán mis lectores que, en el número próximo pasado, les daba la noticia, tomada de *La Actualidad*, de Matanzas, de que el Jefe de Policía de aquella poblacion había dado informes desfavorables al Gobierno Civil, de las llamadas sociedades de instruccion y recreo, adjuntas á algunos cafés.

Recordarán así mismo que *La Actualidad* confiaba en que el expediente sería resuelto de conformidad con los deseos de los amantes de la moral.

Pues bien; el resultado se ha hecho esperar muy poco, segun mis noticias, porque dos de las referidas sociedades han sido suprimidas por disposicion gubernativa.

Decía yo tambien, al hacerme cargo de lo que *La Actualidad* refería, que, á juzgar por lo que se murmuraba, en la Habana tambien tenían su asiento esa clase de casas de juego reglamentadas, y llamaba la atencion de nuestro celoso Jefe de Policía, por si en dichas murmuraciones había algo de positivo.

Como, hasta la fecha, nada sé que se haya hecho, supongo que *no debe haber nada* de lo dicho, por más que

esto se murmura
y esto se asegura,
y no falta quien jura
que todo es verdad.

Por eso, aunque el señor Jefe de Policía me juzgue importuno, yo vuelvo á suplicarle, en nombre de la moral pública, que inquiera, que busque, que la diligencia es madre de la buena ventura, y si de sus pesquisas resulta que no tienen razon los murmuradores, que procure acallarlos, dándoles á conocer, por medio de la prensa, el resultado de sus gestiones.

Y usted dispense tanta molestia, señor Jefe de Policía.

*

Con motivo de los sucesos de la fábrica de tabacos «Henry Clay», y para lograr el fin que álguien se ha propuesto, no pasa dia sin que corran especies espeluznantes, tendentes á intranquilizar el ánimo de los tabaqueros, buscando el pretexto para el cierre general, que no pudo ponerse en práctica, merced á que ya hubo quien viera claro en el asunto.

Ya se dice que los tabaqueros de tal ó cuál fábrica han abandonado ó piensan abandonar el trabajo.

Ya, que la Union de Fabricantes ha acordado cerrar, por sorteo, diferentes casas, cuyos nombres se designan.

Y tanto se dice, y tanto se miente, y tan á las claras se busca *la ocasion*, que no hay quien haga caso de tales patrañas; y si hubo alguno que *en ésta* pensara hacer—como hizo en *la otra*—su Agosto, ya puede ir perdiendo las esperanzas, porque *le han visto el juego* los de arriba.

Tengan, pues, prudencia los obreros, ríanse de esas *laborantadas*, y no se presten á ser instrumentos de la más burda de las operaciones mercantiles.

*

Tengo á la vista una carta, en la que se me suplica haga algunas aclaraciones respecto á las tendencias de la nueva sociedad obrera *Círculo de Trabajadores del Pilar*.

Receloso se muestra el autor de la carta, quien me consta es uno de los más entusiastas sócios de la veterana *Sociedad del Pilar*, y para calmar esos recelos voy á tratar de complacerle.

El *Círculo de Trabajadores del Pilar* será una sociedad de instruccion y trabajo, *nunca de recreo*.

En ella tendrán cabida *todos los trabajadores, sin distincion de razas ni nacionalidades*.

Mantendrá escuelas para los hijos de los trabajadores, en cuyas escuelas la instruccion será puramente láica.

Celebrará conferencias y establecerá cátedras nocturnas para los trabajadores que deseen instruirse.

Y procurará, por cuantos medios legales estén á su alcance, difundir la instruccion, y fundir á todos los obreros en una sola aspiracion: la de elevar su nivel moral, merced á su propio esfuerzo, realizando en lo posible la universal confraternizacion.

Ya vé, pues, el comunicante, que, como en otra ocasion dije, el *Círculo de Trabajadores del Pilar* no es, no puede ser rémora á la buena marcha de la *Sociedad del Pilar*, de la que son sócios la inmensa mayoría de los fundadores del *Círculo*, y seguirán siéndolo.

Vea en él la *Sociedad del Pilar* un hermano cariñoso, que viene á secundarla en su obra, haciéndola extensiva hasta á aquellas clases sociales á donde la influencia de la veterana compañera no ha podido llegar.

Y vea el comunicante si con lo dicho queda satisfecho.

*

En sesion celebrada el lúnes 30 por la Junta Central, entre otros particulares, se acordó que las Juntas ordinarias se celebren el primer lúnes de cada mes, debiendo principiar á regir dicho acuerdo desde el próximo Setiembre.

*

La Directiva del Gremio de Mecánicos trabaja asíduamente para colocar ese gremio á la altura de los mejor organizados en América, si que tambien para buscar la fórmula de poner coto á los siniestros que suele ocasionar la impericia de unos y la mezquindad de otros, y á las arbitrarias imposiciones de que son víctimas esos honrados hijos del trabajo.

Si los esfuerzos de la Directiva encuentran el debido apoyo en todos los obreros de ese ramo; si los mecánicos y sus anexos, comprendiendo sus intereses, se agrupan en apretado haz en torno de sus entusiastas administradores; si, por fin, no hay un mecánico que deje de ser agremiado, en no lejano dia los miembros de esa agrupacion verán lucir para ellos el sol que disipe las nieblas en que el aislamiento envuelve á los obreros refractarios á toda idea de progreso.

¡A trabajar, pues!

*

Dícenme que hay en esta ciudad un taller de ebanistería, cuyo encargado general, que no es ebanista, lo ménos se ha figurado que aquello es un ingenio y negros esclavos los trabajadores.

Particularmente los aprendices son tratados por él de la más cruel manera, habiendo maltratado á uno de éstos no hace muchos dias de tan brutal forma, que la infeliz madre del chico tuvo que llevárselo.

Respecto á la comida que allí se dá á los obreros que *la sudan*, se nos dice que es una especie de *gazofia*, de la que el susodicho contra-mayoral no participa, pues su comida se la sirven aparte.

Carambita, señor, encargado, si esto es positivo, la verdad es que pasa de castaño oscuro.

Aunque, bien mirado, la culpa no es de usted. Tiénenla los que le sufren, y.... basta por hoy.

*

El domingo próximo, á las ocho de la noche, en el local que ocupa la *Escuela láica número* 3, del «Círculo de Trabajadores», Aguila 186, tendrá efecto una velada, ofrecida por dicha Institucion á las familias de los alumnos en aquella escuela matriculados, y á cuantas más personas quieran honrarla con su asistencia.

Se dice asímismo, que en los salones del «Círculo», ofrecerá en breve la Seccion de Intereses Morales otra notable velada, siendo uno de los oradores que en ella tomará parte el profundo pensador y literato eminente D. Enrique José Varona.

Y á propósito.

¿Por qué el «Círculo» no inicia, á imitacion de lo que hoy se hace en Madrid y Barcelona, *Conferencias de Estudios Sociales?*

Ese sería el verdadero camino por el que llegarían los trabajadores á entenderse y á estrechar distancias.

*

El domingo próximo pasado, celebró Junta general el naciente gremio de ebanistas.

El ámplio salon del «Círculo», en que se hallaban reunidos, veíase literalmente lleno, y la discusion se llevaba, con el mayor órden.

A la verdad, más que bisoños, parecían veteranos en las lides sociales.

A las cuatro de la tarde terminó la Junta, demostrando en los acuerdos tomados, que la mayor cordura preside todos los actos de ese gremio.

En breve volverán á reunirse, para discutir el dictámen que presentará la Comision allí nombrada, y dar, en vista de él, á la naciente sociedad, nuevos elementos de vida.

*

Para edificacion de mis lectores, voy á darles á conocer algo que dice el querido colega *El Productor* de Barcelona.

Hélo aquí:

«Aunque nada pueda extrañarnos en materia de anacronismos, absurdos y contradicciones conservados y perpetuados por la ignorancia de la burguesía dominante, consignamos lo siguiente, que encontramos en un colega local, para desengaño de los que creen que Inglaterra es un país libre y confían aún en las libertades políticas.

La civilizacion inglesa conserva la ignominia del tormento carcelario.

Por causa de él ha muerto recientemente en la prision de Petouville un pobre sujeto, encarcelado por un pecadillo.

En consecuencia, el Jurado de Lóndres visitó dicha prision y en una comunicacion dirigida á los periódicos, describe los horrores que presenció en ella.

Figura en primer término el suplicio del molino, enorme rueda que hacen girar, metidos dentro de diez compartimentos, diez presos que no se ven unos á otros.

Agarrados á una barra de hierro hacen mover la rueda con los piés, ejecutando este trabajo de ardilla sin parar, porque el mecanismo les rompería las piernas.

Otro instrumento de tortura es la cama de madera que sirve de lecho al mísero preso extenuado por el molino.

Ni colchon, ni jergon, ni almohada, ni mantas que abriguen del frío; y tras eso una alimentacion escasísima, la precisa para no morirse de hambre.

Por entrambos suplicios se hace pasar el preso durante el primer mes de su detencion.

El jurado de Lóndres, despues de expresar su indignacion contra semejantes atrocidades, manifiesta sin ambajes, que no cree conseguir del poder que ponga término á ellas, si no le ayuda la prensa con su clamoreo.»

*

En el *Boletin oficial* de esta provincia, se inserta una circular de la Alcaldía municipal, circular que no transcribo aquí, por haber dado ya cuenta de ella la prensa diaria.

Recomiéndase en dicho documento la propagacion de la vacuna, y se excita al pueblo—que parece haberse olvidado de la pasada calamidad—á la vacunacion y revacunacion.

Oportuna es la circular, y más si se atiende á la posibilidad de que pueda volver á visitarnos la terrible epidemia variolosa, que hoy está haciendo de la suyas en Matanzas.

Y si á esta circular, que debe ser atendida y cumplimentada por el pueblo trabajador, se unieran las medidas higiénicas de saneamiento de los barrios extremos de la poblacion, escrupulosa limpieza pública, vigilancia incesante sobre los artículos de primera necesidad que se expenden en los mercados y establecimientos de víveres, reconocimiento escrupuloso de las reses, que se sacrifican en los rastros, etc., etc., la Alcaldía municipal estaría á la altura de su mision, y por ello le consagraría mi humilde aplauso.

Conque, no olvidarse de que el peligro está cerca.

A vacunarse y revacunarse los unos, y á llenar el hueco que aún queda vacío la otra, que no todo se consigue con la vacuna.

Aviso.

Los señores agentes de este semanario, que tienen cuentas pendientes con la Administracion, se servirán saldarlas á la mayor brevedad, pues la demora en que incurren, interrumpe la buena marcha administrativa, y priva al periódico de una parte de los recursos que necesita para llenar sus compromisos.

Habana, Agosto 1º de 1888.

El Administrador.

Imprenta Militar, Ricla 40.